

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01625-2022, "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UU.MM. F Y UM G-01"**LOTE 1.- SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE CONMUTACIÓN**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CROSSPOINT S.A.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CROSSPOINT S.A.L.	MEDIORNET

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1**:

- Calidad de la solución** **hasta 6 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCIÓN
CROSSPOINT S.A.L.	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **CROSSPOINT**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

- Calidad del servicio técnico** **hasta 1 punto**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorarán la disponibilidad ofrecida en cuanto a servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución

efectiva del proyecto, preformación, asistencia “in situ” por parte del fabricante, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO
CROSSPOINT S.A.L.	1

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **CROSSPOINT**, por presentar en su oferta una buena disposición e infraestructura de servicio técnico, incluso a nivel local, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución.

• **Idoneidad de la solución técnica** **hasta 8 puntos**

En éste apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
CROSSPOINT S.A.L.	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **CROSSPOINT**, por describir en su oferta funcionalidades suplementarias del equipo ofertado, características ampliadas, grado de integración en sistemas existentes, redundancia en caso de contingencia y la facilidad de adaptación al sistema.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
CROSSPOINT S.A.L.	15

Madrid, 9 de mayo de 2022

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01625-2022, "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UU.MM. F Y UM G-01"**LOTE 2.- SISTEMA DE CONTROL BROADCAST PARA ENTORNOS SDI**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	HI

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 2**:

- Calidad de la solución** **hasta 6 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCIÓN
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

- Calidad del servicio técnico** **hasta 1 punto**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorarán la disponibilidad ofrecida en cuanto a servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución

efectiva del proyecto, preformación, asistencia “in situ” por parte del fabricante, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	1

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **UNITECNIC**, por presentar en su oferta una buena disposición e infraestructura de servicio técnico, incluso a nivel local, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución.

• **Idoneidad de la solución técnica** **hasta 5 puntos**

En éste apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	5

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, por describir en su oferta funcionalidades suplementarias del equipo ofertado, características ampliadas, grado de integración en sistemas existentes, redundancia en caso de contingencia y la facilidad de adaptación al sistema.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	12

Madrid, 9 de mayo de 2022

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01625-2022, "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UU.MM. F Y UM G-01"**LOTE 3.- MONITORADO DE VÍDEO PARA UUM F-01 Y F-02**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.	NEC MULTISYNC

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 3**:

- Calidad de la solución** **hasta 4 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCIÓN
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **BROAD SERVICE**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

- Calidad del servicio técnico** **hasta 1 punto**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorarán la disponibilidad ofrecida en cuanto a servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución

efectiva del proyecto, preformación, asistencia “in situ” por parte del fabricante, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.	1

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **BROAD SERVICE**, por presentar en su oferta una buena disposición e infraestructura de servicio técnico, incluso a nivel local, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución.

• **Idoneidad de la solución técnica** **hasta 3 puntos**

En éste apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONEIDAD TÉCNICA
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.	3

Se ha valorado con **3 puntos** a la empresa **BROAD SERVICE**, por describir en su oferta funcionalidades suplementarias del equipo ofertado, características ampliadas, grado de integración en sistemas existentes, redundancia en caso de contingencia y la facilidad de adaptación al sistema.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT S.L.	8

Madrid, 9 de mayo de 2022

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01625-2022, "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UU.MM. F Y UM G-01"

LOTE 4.- INSTALACIÓN DE LA UNIDAD MÓVIL F-02 Y G-01

Al Lote 4 del mencionado expediente **no se han presentado ofertas.**

CONCLUSIÓN:

Se **RECOMIENDA** dejar **DESIERTA** la adjudicación de este Lote y volver a licitar dicho lote en otro expediente con una ampliación en el presupuesto, que favorecerá la concurrencia de más empresas.

Madrid, 9 de mayo de 2022

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01625-2022, "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UU.MM. F Y UM G-01"

LOTE 5.- INSTALACIÓN DE LA UNIDAD MÓVIL F-01

Al Lote 5 del mencionado expediente **no se han presentado ofertas.**

CONCLUSIÓN:

Se **RECOMIENDA** dejar **DESIERTA** la adjudicación de este Lote y volver a licitar dicho lote en otro expediente con una ampliación en el presupuesto, que favorecerá la concurrencia de más empresas.

Madrid, 9 de mayo de 2022